



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

53003

por "FLORES ARTIFICIALES DE MATERIA PLASTICA", a favor de la Razón Social italiana LINO BOSCO, domiciliada en TORINO (Italia), 189 bis, Via Bardonecchia.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a flores artificiales de materia plástica.

5. Su finalidad es la de suministrar una flor de este tipo de construcción particularmente sencilla y económica y de montaje rápido, especialmente del tipo que comprende una serie de elementos de materia plástica en forma de copa, provistos en sus respectivas periferias de apéndices en forma de pétalo, y de un agujero en el fondo de la copa.
10. La característica fundamental de la flor objeto de la invención radica en el hecho de que dichos elementos están soportados sobre un tallo cilíndrico de montaje de la flor, provisto en un extremo de un elemento anular plástico y en el extremo opuesto de un engrosamiento apto para formar un tope que impide que dichos elementos
- 15.

53003

- 2 M



en copa se desenhbran del antedicho tallo.

La invención será descrita con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos, que muestra una realización de los distintos elementos y montaje de los mismos, como ejemplo no limitativo.

5.

En los dibujos:

Las figuras 1ª y 2ª representan, en perspectiva, dos elementos componentes de la flor objeto de la invención.

10.

Las figuras 3ª a 7ª representan varias fases de montaje de una flor según la invención, y

La fig. 8ª es una vista en perspectiva de la flor montada y aplicada en la posición definitiva sobre un tallo.

15.

Refiriéndonos a los dibujos, se indica en 1 el tallo central de montaje de la flor propiamente dicho, provisto en un extremo de una parte anular 2 y en el extremo opuesto de un ensanchamiento 3 que forma un escalón de apoyo o tope para los elementos que pueden ser enfilados sobre el tallo 1.

20.

En 4 se indica un elemento anular de forma tronco-cónica, al cual está fijado el pistilo de la flor, designado en 5.

25.

Para montar la flor, el elemento 4 con el correspondiente pistilo 5 es enfilado sobre el tallo 1, como se indica en la fig. 3ª, previo aplanamiento de la parte anular 2 del tallo, a fin de hacer posible su paso a través de la abertura de la parte anular 4 del pistilo. En el montaje, la parte anular 4 es desplazada hacia el extremo del tallo 1 de la flor hasta apoyarse contra el escalón formado por el ensanchamiento 3 de dicho tallo.

30.

53003

2 MAR 5



- De modo análogo, sobre el tallo 1 pueden ser enfiladas una primer corona de pétalos teniendo forma de cáliz 6 con fondo perforado (ver fig. 4a) y, por ello, si se quiere, una segunda corona de pétalos de forma análoga (ver fig. 5a).
5. Naturalmente, el número de elementos en cáliz, cuyo extremo superior tiene la forma de pétalos, puede ser cualesquiera deseado.
- La flor propiamente dicha es completada insertando sobre el tallo 1 un elemento en copa 9 provisto de un apéndice 10 en forma de hoja. La flor propiamente dicha así completada (ver fig. 6a) es ahora aplicada sobre un tallo. A este fin, la parte anular 2 del tallo 1 de la flor propiamente dicha, es enfilada sobre el tallo 11, sobre el cual se pueden montar mas flores. La inserción del anillo 2 sobre el tallo 11, también éste de materia plástica, tiene lugar con una cierta expansión del anillo 2, obteniéndose así un acoplamiento forzado entre la flor y el tallo 11.
10. Para obtener un montaje definitivo de la flor sobre el tallo y para realizar una última mano adecuada del conjunto también desde el punto de vista estético, es insertado sobre el antedicho tallo 11 otro elemento en copa 12 provisto de uno, o mas, apéndices 13 en forma de hoja de perfil adecuado, elegido según la cualidad de la flor, por el que se aproxima la flor soportada por el tallo 1 hacia el elemento en copa 12, de modo de hacer penetrar en su interior la parte anular 2 del tallo 1 y la parte próxima al fondo de la copa 9 que lleva la hoja 10.
15. A este fin, a la copa 12 y al conjunto de la flor
- 20.
- 25.
- 30.



propriamente dicha, llevado por el elemento anular 2, se les imprime un desplazamiento indicado con la flecha 14 y, respectivamente, 15, en la fig. 7ª.

5. La estructura resultante, ilustrada en la fig, 8ª, imita perfectamente la forma de una flor natural, y puede ser repetida sobre el mismo tallo 11 numerosas veces, pres-tándose a conseguir artificialmente cualidad de flores en la cual la flor está directamente unida a un tallo que lleva una pluralidad de flores.

10. Naturalmente, que permaneciendo firme el principio de la invención, los detalles de construcción y las formas de realización pueden ampliamente variadas con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a puro título de ejem-
15. plo, sin salirse por ello del ámbito de la presente in-
vención.

N O T A

20. Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones, haciendo pre-
viamente constar que esta solicitud se acoge a los bene-
ficios de prioridad de la solicitud de patente italiana
Nº prov. 13641, depositada en 28 de Septiembre de 1955.

25. 1ª.- Flores artificiales de materia plástica, del ti-
po que comprende una serie de elementos de materia plás-
tica de forma de copa provistos en su periferia de apén-
dices en forma de pétalo y de un agujero en el fondo de
la copa, caracterizadas por el hecho de que dichos ele-

53003

- 2 -



mentos están soportados sobre un tallo cilíndrico de montaje de la flor, provisto en un extremo de un elemento anular plástico y en el extremo opuesto de un engrosamiento apto para formar un escalón que impide a los citados elementos desenhebrarse del antedicho tallo.

5. 2ª.- Flores artificiales, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de que, adyacente al engrosamiento del tallo de la flor, que forma el escalón de detención, está dispuesto un elemento anular cónico tangente con su base menor contra dicho escalón y llevando el pistilo de la flor.

10. 3ª.- Flores artificiales, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas por el hecho de que el elemento anular del tallo de montaje de la flor está encajado, forzadamente, sobre un tallo apto para soportar una pluralidad de flores y es después insertado en el interior de un elemento en copa, perforada en correspondencia del fondo, provista de un apéndice en forma de hoja y forzada sobre el antedicho tallo, de modo de hacer invisible el montaje de la flor con el empleo del elemento anular elástico provisto sobre el tallo de montaje de la flor.

4ª.- Flores artificiales de materia plástica.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 de Marzo de 1956.

Razón Social LINO BOSCO.

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

53003

Fig. 1

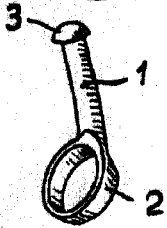


Fig. 2

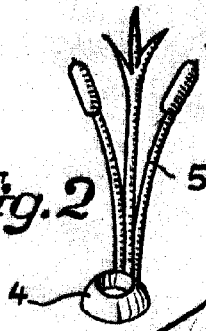


Fig. 3

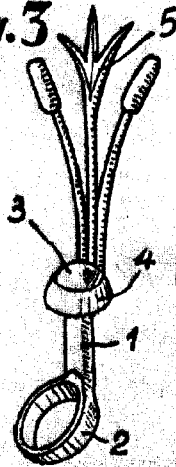


Fig. 4

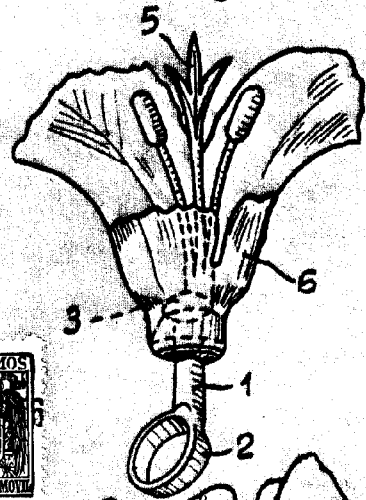


Fig. 5

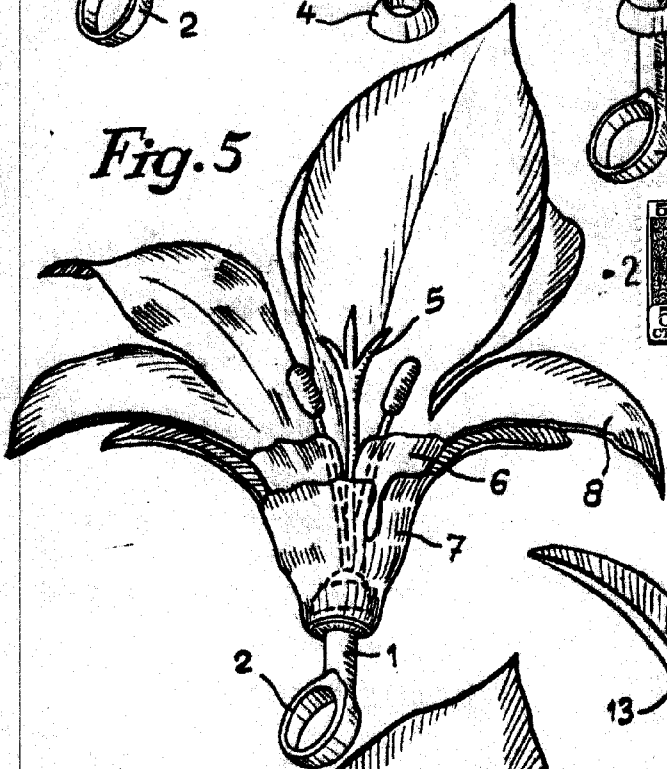


Fig. 7

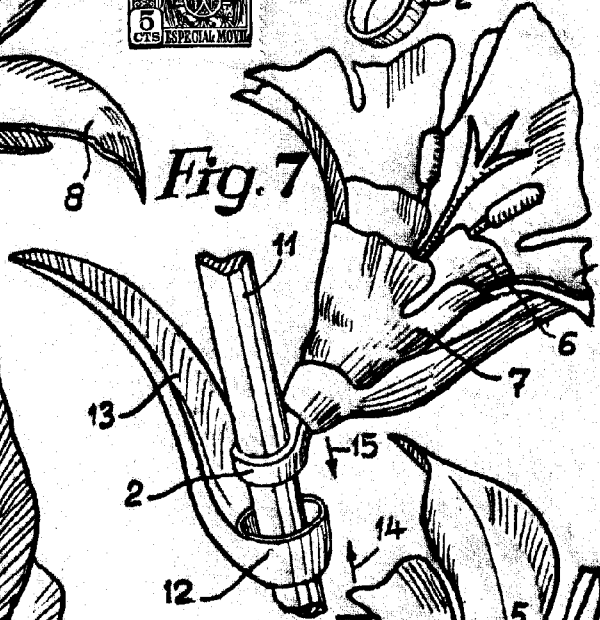


Fig. 6

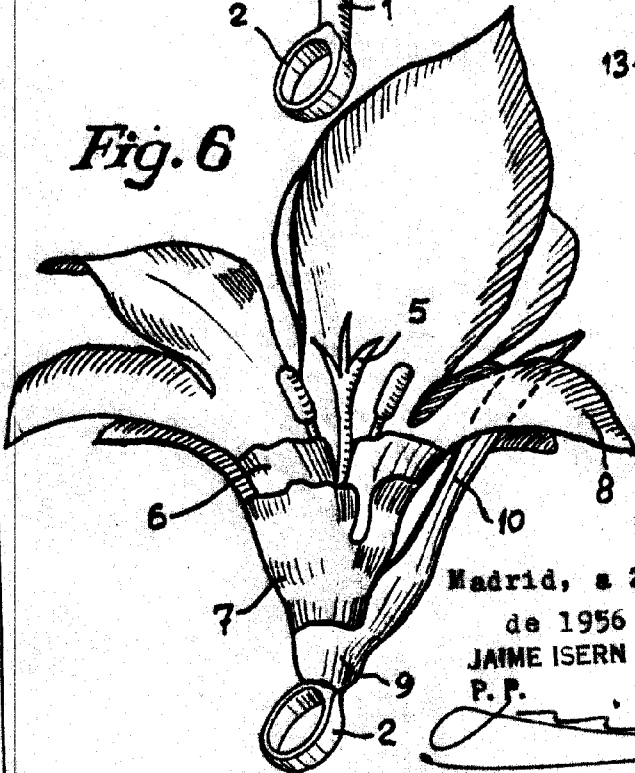
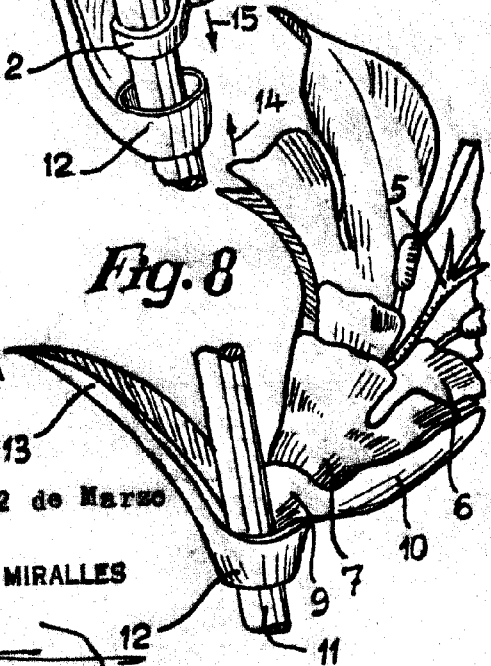


Fig. 8



Madrid, a 2 de Marzo
de 1956
JAIME ISERN MIRALLES
P. P.